



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Sexto Civil Municipal
Tuluá, Valle del Cauca

Auto n.º 1145

Tipo de proceso: Verbal de restitución de inmueble arrendado promovido por María Lily Ortiz de Andrade contra la Sociedad Andrade & Cía. S.A.S.

Radicación n.º 76-834-40-03-006-**2020-00002**-00

Tuluá Valle, octubre primero (01) de dos mil veintiuno (2021)

Revisado el expediente de la referencia, el juzgado estima pertinente **FIJAR** el día 21 de octubre de 2021 a las 10:00 a.m., para practicar la inspección judicial sobre el bien inmueble (local comercial) identificado con matrícula inmobiliaria n.º 384-123759 ubicado en la calle 26 # 23 – 42/44//46/56 de la ciudad de Tuluá; en consecuencia, **CITAR** a las partes y al auxiliar de justicia designado para que concurren al lugar de ubicación del inmueble en la fecha y hora previamente indicada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NEIRA JULIA LEYTON MENESES

Juez

@

Firmado Por:

Neira Julia Leyton Meneses

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a95fde8c198d5231deda289d7334e4adcf20700f6a18f74f30a6a76e48f01335

Documento generado en 01/10/2021 01:20:44 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>